

«Por un Control Fiscal Integral»

Nº del	NOMBRE DEL	FECHA DEL	DECISION	
Proceso	PROCESADO	AUTO Nº		
R. FiscaL		CUADERNILO		
1305	SENEN CANTILLO	07/12/2022		
	PATERNINA		RESUELVE	
			PRIMERO: CONFIRMAR en todas sus partes el fallo de responsabilidad fiscal No. 1305 del 17 de	FIJADO:
			· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	9/12/2022
			agosto de 2022, el cual había sido aperturado en contra de SENEN CANTILLO PATERNINA,	0/12/2022
			73.350.374, quien para la época de los hechos ejerció alcalde Municipal de Turbana-Bolívar.	•
			SEGUNDO : Notificar por estado el contenido del presente auto a los interesados de conformidad con lo	1 Const
			establecido en el artículo 106 de la ley 1474 de 2011. TERCERO : Contra la presente decisión no procede	1 00000 P
			recurso alguno. CUARTO : Devolver el expediente No. 1305 al Área de Responsabilidad Fiscal para lo	7
			de su competencia.	FIRMA
			NOTIFIQUESE Y CUMPLASE	
			Dado en Cartagena de Indias, a los siete (7) días del mes de diciembre de 2022.	
			EDILBERTO MENDOZA GOEZ	
			Contralor Departamental de Bolívar	
			·	DESFIJADO:
			Control de legalidad:	
				HORA: 5:00 P.I
			CINDY PÉREZ GÓMEZ	FIRMA
			Oficina Asesora Jurídica	
			Olicina Asesora surruica	
			Visto Bueno:	
			VISIO DUEIIO.	
			TATIANA DOMEDO LUNA	
			TATIANA ROMERO LUNA	
			Subcontralora Departamental	